Ayuntamiento de
Humanes de Madrid

Humanes Avanza

Solicitud de **EXENCIÓN** en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por transmisión realizada con ocasión de la dación en pago o ejecución hipotecaria.

Apellidos y nombre o razón social		NIF			
Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía pública	Número	Esc	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia			
Teléfono	Correo Electrónico				
Domicilio a efectos de notificaciones					
Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía pública	Número	Esc	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia			
Datos del representante		NIF			
Teléfono	Correo Electrónico				

EXPONE

Que mediante dación en pago, ejecución hipotecaria, judicial o notarial, se ha transmitido la vivienda con Referencia catastral _ situada en el Municipio de _ Calle _ nº _ _ _ _ piso _ _ _ _ letra _ _ _ _ ,, que constituía la vivienda habitual.

SOLICITA

Se le aplique la exención del 105, apartado 1 letra c), de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por el artículo 123 del Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento la competitividad y la eficacia, aplicable al Impuesto de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, prevista para las transmisiones realizadas con ocasión de la dación en pago y ejecuciones hipotecarias, judiciales o notariales, a cuyo efecto aporta la siguiente documentación:

- ☐ Certificado histórico de Empadronamiento municipal del deudor o garante transmitente.
- ☐ Libro de familia o certificado del Registro Municipal de Uniones de Hecho, en su caso.
- ☐ Escritura de compra (titulo anterior)
- ☐ Declaración de la Renta de la Unidad Familiar o de los miembros integrantes de la Unión de Hecho, o Certificación de los Servicios Sociales sobre la situación económica del deudor o garante transmitente, o declaración de que ninguno de los integrantes de la unidad familiar posee otros bienes o derechos en cuantía suficiente para satisfacer la totalidad de la deuda hipotecaria y evitar la enajenación de la vivienda. Acreditación de ingresos de la unidad familiar de los transmitentes en el momento de la transmisión.
- ☐ Copia del documento acreditativo de la dación en pago o de la ejecución hipotecaria, judicial o notarial.
- ☐ Identificación de la liquidación si la transmisión para la que se solicita la exención ya estuviere liquidada, en cuyo caso no es preciso aportar la documentación indicada en el apartado anterior.

AUTORIZA

Al Ayuntamiento de Humanes de Madrid para requerir a la Administración correspondiente cualquier dato necesario para tramitar la presente solicitud.

Lugar, fecha y firma En Humanes de Madrid, a de de

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "GESTION IMPUESTOS MUNICIPALES", inscrito en el Registro de Fichero de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, y ante él el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Plaza de la Constitución, 1. Humanes de Madrid 28970 - Madrid Tfno: 91 604 03 00 www.ayto-humanesdemadrid.es